

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
ORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE  
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2017.**

Siendo las 13:00-trece horas del día 15-quince de febrero del 2017-dos mil diecisiete, día y hora señalados en la **CONVOCATORIA** hecha por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, en la oficinas que ocupa este Tribunal, se reunieron los **MAGISTRADOS LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA, Y DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**, el primero Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León y de la Sala Superior; el segundo y tercero en su carácter de Magistrados de dicha Sala; asistidos del Licenciado Mario César Hernández Monreal, Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. A continuación, se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Sala Superior, correspondiente al año dos mil diecisiete, por lo cual el Secretario General de Acuerdos, da lectura al Orden del Día, misma que se presentó para su aprobación, siendo la siguiente:

**“PRIMERO: Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Sala Superior, celebrada el día 13-trece de enero de 2017-dos mil diecisiete, para su aprobación.**

**SEGUNDO: Lectura de las Actas de las Sesiones 01/2017, 02/2017, 03/2017, 04/2017 y 05/2017 en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior, celebradas respectivamente los días 09-nueve, 17-diecisiete, 18-dieciocho, 26-veintiséis y 31-treinta y uno de enero del 2017-dos mil diecisiete, para su aprobación.**

**TERCERO: Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de enero del año 2017-dos mil diecisiete, relativo a las Salas Ordinarias.**

**CUARTO: Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de enero del año 2017-dos mil diecisiete, relativo a la Sala Superior, así como el listado del turno a cada una de las ponencias.**

**QUINTO: Comentarios al Informe Mensual de Actividades correspondientes al mes de enero del año 2017-dos mil diecisiete, relativo a la Dirección de Orientación y Consulta Ciudadana.”**

Una vez aprobado el Orden del Día anteriormente mencionado, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa inicia su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** En torno a los puntos primero y segundo del orden del día, después de la lectura efectuada al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Sala Superior, así como de las Actas de las Sesiones 01/2017, 02/2017, 03/2017, 04/2017 y 05/2017 en Materia Jurisdiccional de la Sala Superior, celebradas respectivamente los días 09-nueve, 17-diecisiete, 18-dieciocho, 26-veintiséis y 31-treinta y uno de enero del 2017-dos mil diecisiete, se aprueban las mismas por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO:** Con referencia al tercer punto del orden del día, los Magistrados Integrantes del Pleno, examinaron los resultados obtenidos por las Salas Ordinarias durante el mes de enero de 2017-dos mil diecisiete, quienes hicieron los comentarios pertinentes del caso.

**TERCERO:** Con referencia al cuarto punto del orden del día, los Magistrados Integrantes del Pleno, examinaron los resultados obtenidos por la Sala Superior durante el mes de enero de 2017-dos mil diecisiete, quienes hicieron los comentarios pertinentes del caso, analizándose las altas y bajas correspondientes a cada una de las ponencias de la Sala Superior.

**CUARTO:** Con referencia al quinto punto del orden del día, se presentó el informe mensual de actividades que rindió la Dirección de Orientación y Consulta Ciudadana, el cual comprendió las actividades desarrolladas en el mes de enero, mismo que se analiza a detalle; en relación al tema, los Magistrados formularon las observaciones que el caso amerita.

Sin otro asunto que considerar y agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:20-trece horas con veinte minutos del día 15-quince de febrero del 2017-dos mil diecisiete, firmando para constancia, con fundamento en los artículos 18 fracciones X y XVII, 19 Bis fracción I, 20 inciso A) fracción V de la Ley de Justicia

Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y de la Sala Superior **LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES** y los Magistrados de la Sala Superior **LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA** y **DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS**; así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, Licenciado **MARIO CÉSAR HERNÁNDEZ MONRREAL** que autoriza y da fe.-

**LICENCIADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y  
DE LA SALA SUPERIOR**

**LICENCIADO CRUZ CANTÚ GARZA  
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR**

**DOCTOR RODRIGO MALDONADO CORPUS  
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR**

MCHM/SM